

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0.60
Fuera, el idem..... 0.80

PAGO ADELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

¡Que hable! ¡Que hable!

En *El Imparcial* se ha anunciado, como cosa cierta, la próxima aparición de un documento pontificio, destinado á orientar de un modo claro y terminante la política que se ha de seguir por los católicos españoles.

Si la especie es fundada, y no habla *El Imparcial*, como tantas veces lo ha hecho, por hablar tan solo y llamar hácia sí la atención de las gentes, entonces los católicos de España debemos darnos el parabién; pues hora es ya de que cese esa barahunda de opiniones y diversidad de heterogéneas tendencias que vienen haciendo infructuosos nuestros entusiasmos é inútiles los esfuerzos de nuestra prensa.

Sí; que hable el Papa, que hable León XIII, y pronuncie El, en su altísima sabiduría la última palabra, la postrimera frase en tan enojosos asuntos; sea su voluntad, terminantemente expresa, el toque á muerto que abra la sepultura á nuestras discusiones de hoy.

Los católicos somos muchos en España, somos los más; pero tal como estamos organizados nada podremos hacer de provecho. Las gentes de Pidal, los amigos de Polavieja, los partidarios de Sardá, los íntimos de Campión y de Ortí Lara, los entusiastas de *Teresa de Jesús*, los soldaditos de Nocedal y las huestes de D. Carlos de Borbón; todos reunidos en una sola aspiración y un solo plan, todos obedeciendo á un solo jefe y siguiendo una sola política religiosa, no tardaríamos en sobrepasar las desventuradas circunstancias en que se hallan colocadas la Religión y la Patria. Pero aislados, diseminados, con distintos programas, con planes diferentes; peor aún, encontrados, reñidos, enemistados por secundarias cuestiones y ambicioncillas reprensibles; así... ¿sí á nada podemos aspirar, si no

es á dar hecho á nuestros enemigos el trabajo de destruirnos.

Mas nosotros, los que, soldados de fila en el ejército de Cristo, no tenemos otra aspiración ni abrigamos otro deseo que la verdadera unión de los verdaderos católicos; nosotros sabemos perfectamente (y ya lo hemos repetido en varias ocasiones) que la ansiada unidad no se podrá jamás llevar á cabo por los diversos jefes que tenemos: Estos son hombres á quienes puede cegar su espíritu privado; hombres aferrados á su propio parecer, no por perversión indudablemente, mas sí por obcecación; y hombres, como éstos, discuten, atacan, defienden, luchan y hacen luchar; pero con dificultad se entienden para verificar la apetecida unión.

Urge, pues, que se alce entre ellos y sobre ellos otra figura más grande, más augusta, más digna de fé, por lo mismo que es ajena á toda cuestión secundaria, y á la cual todos estemos obligados á acatar sin vacilaciones ni dudas de ningún género.

¿Dónde está? En Roma, en el Vaticano; es la noble y simpática figura del Pastor de los Pastores de Israel, es la figura de León XIII.

Hable, pues, nuestro Santísimo Padre; que no habrá católico de corazón que, al escuchar su voz, no baje humildemente la cabeza y deje de contestar con estas frases de sumisión:

Roma locuta est, causa finita est.

DIEGO B. REGIDOR.

VARIETADES

DELIRIO.

Solo estoy en esta altura;
A mis pies duerme y reposa
De la ciudad bulliciosa
La intranquila población;
Nada en ella arguye vida,
Todo es quietud, todo es calma;
Parece un cuerpo sin alma,
Que espera su panteón.
Ni en los pardos torreones,
Ni en las casas desiguales,
Se oyen gritos ni canciones
Que denuncian un festín;
Tendi la sobre esa loma,
Aguarda la luz del día,
Que ya por oriente asoma
Vestida de oro y carmin.
Y de atrás de ella se advierte,
Callada como un difunto,
Rígida como la muerte,

Sería como la verdad,
Con sus nichos y sus cruces,
Con sus cipreses y sauces
Sin colores y sin luces
De los muertos la ciudad.
Más allá está la llanura
Con sus mieses ondulantes,
Y las montañas gigantes...
Y la nada en conclusión;
Más acá, de un arroyuelo
La corriente silenciosa,
Y aquí, en la sierra brumosa...
Un laud y una canción.

* *

Duerme, duerme,
Pueblo amado,
Descuidado,
Sin que, al verme
Desvelado,
Sentir puedas
Inquietud;
Nada importa
Que no duerma,
Quien el alma
Tiene enferma
Y sin calma,
Sin sosiego,
Siente fuego
Por sus venas,
Sin que apenas
Su destino
Le presente
Más camino
Que unas trovas
Y un laud.
¿Qué importa mi vida
A la ciega social multitud?

Se eleva en Oriente
La plácida aurora,
Se esconde en ocaso
La sombra fugaz;
Mas tú duermes, duermes,
No dejes el sueño:
La luz es mentira
La aurora es falaz.
Ni luz ni colores,
Ni blandos sonidos,
Ni suaves arrullos,
Ni dulce rumor,
Oh! nada te arranque
Del plácido sueño;
Que entre éste y la vida
La vida es peor.
El sueño es reposo,
Quietud y tinieblas,
Silencio y letargo,
Negación del ser.
Pero es la vigilia
Temor y recelo,
Engaño y afanes...
Llorar, padecer.

Y bien se me alcanza
Que es cosa más cuerda
Dormir, no viviendo,
Que en penas vivir;
Estar entre sombras
Mejor es sin duda
Que ver que las luces
Nos hacen morir.
¿Qué importa la vida...?
Vivir es sufrir.

Ya el sol despunta tras la altiva sierra,
Desterrando la negra obscuridad...
Ya Cáceres se estremeca... ya despierta...
No me has oído... ¡Adios, pobre ciudad!

R.

INEXACTA.

Lo es, por lo que á mí respecta, la doble afirmación hecha por el Sr. Pey-Ordeix, cuando asegura desde las columnas del *El Urbión* que le hemos dispensado el honor de censurar sus campa-

ñas, calificar sus intenciones y anatematizar sus doctrinas, sin que haya visto ni siquiera un argumento, ni siquiera una razón; sino dictérios, sentencias y excomuniones...

Yo no sé como en su desgracia habrán tratado al Sr. Pey-Ordeix *La Tradición Navarra, El Siglo Futuro, La Lucha, El Mensajero y La Hoja Dominical*; porque son periódicos que no leo; sé que *La Libertad* de Valencia, le ha tratado bastante mal, y sé que *La Campana de la Vela* no ha omitido medio de atacar al ex-director de *El Urbión*. Pero que á éste se le ocurra quejarse de la dureza, con que ha procedido *El Eco de la Montaña*, es el colmo de las arbitrariedades, si no es el paroxismo de la monomanía persecutoria.

Ahí está la colección de nuestro periódico, y ahí se están en él impresas cuatro cartas al Sr. Pey-Ordeix y un artículo titulado *Caridad, más Caridad*, todo firmado por mí y chorreando miel de Alcarria para el desventurado á quien veía yo hecho blanco de los denuestos y persecuciones de los demás.

Yo reto al Sr. Pey-Ordeix á que me señale el punto ó puntos de mis escritos, en que yo le haya arrojado mi correspondiente piedra.

Cierto es que he atacado sus opiniones y escritos, haciendo en esto uso de un perfectísimo derecho; cierto que cuando aún era él el *niño mimado* del nocedalismo español, mi pluma rasgó una vez las cuartillas con el acero de una fría y hasta inconveniente sátira; pero, aparte de que muy pronto hice yo espontánea confesión de mi culpa, el caso, ya lo he dicho, ocurrió cuando aún el Sr. Pey-Ordeix era el *Tu autem*, el ídolo, el coloso del integristo nocedalista. Cayó el ídolo, el *Tu autem* se convirtió en *abeat*, el coloso en pigmeo; sus enemigos recrudescieron los ataques, sus amigos volvieron contra él los dardos fabricados para su defensa, los indiferentes le estrallaron en las calenturientas sienes uno de esos despreciativos ¡bah! que hielan el corazón del que en la pelea se siente herido; y entonces, Sr. Pey-Ordeix, entonces *El Eco de la Montaña* candó sus labios con llaves de respeto, sintió en su alma todo el fuego de la caridad cristiana y, al ver á Nocedal pisoteando los prestigios de usted y á los nocedalistas declarándole *ex lege* y proscrito, publicó un artículo pidiendo caridad y respeto para el que, si se había equivocado, dispuesto estaba á reconocer la falta luego que se le indicara.

¿Y es ésto tratarle con dureza? ¿son éstos los dictérios, sentencias y excomuniones que usted ha visto en *El Eco de la Montaña*?

Tan lejos estaba yo de esperar semejante contestación á la última de mis cuatro cartas, única que opuse á las opiniones y planes del Sr. Pey-Ordeix, que nada menos que pruebas de gratitud suponía yo recibir de este señor por las salvedades y demostraciones de consideración que en aquella hice constan-

temente, á pesar de verle piedra de escándalo para la mayor parte de los católicos.

Pero ¡cuán vanos son los juicios de los hombres! No sólo no veo lo que esperaba ver, sino que, después de encontrarme numerado entre los denostadores del ex-director de *El Urbión*, todavía se me dá en el rostro con la mayor de las injusticias, con la de asegurarse por mi obsesionado adversario en ideas, que *ni una razón, ni un argumento* ha visto en *EL ECO DE LA MONTAÑA*.

Yo quisiera que el Sr. Pey-Ordeix fuera más justo y tuviera valor para confesar que no puede responder á mis argumentos y razones, que no por ser míos, sino por ser del patrimonio de la verdad; son incontrastables.

A mí me cabe la duda de que el señor Pey-Ordeix haya leído mis cuatro cartas: recuerdo que á raíz de haberlas publicado, me rogaba en una particular suya se las enviara á Valencia, en donde se encontraba á la sazón, por no haberlas recibido á su debido tiempo. Yo se las envié, pero ignoro si las requeridas cartas llegaron á su destino, y esta circunstancia me suscita la duda de que el Sr. Pey-Ordeix se haya enterado de ellas; sólo así puedo yo explicarme que hoy se me confunda por él con los que, sin cesar de tirarles piedras, *ni exponen un argumento, ni aportan una razón*.

Pero sea lo que quiera y piense *El Urbión* como se le antoje, yo no he de separarme un ápice de mi línea de conducta, resumida en estas frases: *guerra al error, consideración al adversario, y caridad, mucha caridad, respeto, mucho respeto al caído*.

¿Gusta de mi lema nuestro hermano de Soria?

Pues hágame la justicia de no confundirme con los que prescindan de él. ¿No gusta de el lema?

Con su pan se lo coma; pero en este caso ni se queje de los integristas, ni tampoco proclame como innoble, á quien todo es nobleza en la lucha y caballerosidad en su vida pública y privada.

DIEGO B. REGIDOR.

RECORTES

¿Ven ustedes cómo Camisón se ha dado maña para ser proclamado diputado allí donde no lo quieren ni para mozo de carga?

¿Si cuando yo digo que por algo es doctor D. Laureano..!

Pero vamos á ver ¿á que no aciertan ustedes á decirme cuanto ha costado al maestro la elección? ¿á que no?

¡Bah! Son ustedes unos pobretes que ni aún para diputados sirven. Habré de ilustrarlos yo, que en éstas, como en otras muchas materias, soy bastante más ducho, y valga la modestia.

Oiganme: La elección le ha costado al maestro tanto, cuanto representan los derechos individuales de una respetable calva alguacilera.

¿Qué no lo entienden ustedes?

Pues lean el siguiente *respice* que dirijo ácto seguido á Leopoldo, el más pacienzudo alguacil que sufrió concejiles impertinencias.

Poldo, Poldo de mis pecados, infeliz y menguado *Poldo*: ¿Quién te mete á tí en camisones de once varas, cuando es sabido que *harto* tienes con metro y medio de lienzo?

¿Tú no sabes que de meterse á que se metan hay tanta distancia como de las doce y cincuenta y nueve minutos de la noche á la una menos un minuto de la mañana? ¿Ignoras, por ventura, desgraciado alguacil, que de la candidatura de Camisón, repartida en la forma en que tú lo has hecho en las últimas

elecciones, al barro de las calles hay muy corto trecho, y que poner tu mollera al servicio de ciertas iniciativas vale tanto, como poner tu respetable calva en íntimo contacto con el fango y el cieno de los charcos?

¡Ah, pobre cabeza de turco, qué bien pagaste tu torpeza y qué sucio y asqueroso debió de quedar el *mapa mundi* de tu cabeza, después de las saludables friegas con que te regalaron las esforzadas mujeres de Córía.

Poldo, Poldo, ¿volverás á meterte en libros de caballería? ¿Volverás, hijo volverás? Fueron de barro las fricciones ¿verdad? Fueron, fueron. Y qué ¿estaría muy fresquito y sanote el barro aquél siquiera por la relación que tenía con tu patrocinado el *Doctor*, cuya frescura y alarmante salud tiene en *juque* á todo un distrito.

¡Vaya! ¡Si llegas á constiparte, hijo del alma y pescas una pulmonía, y te vas al otro barrio..! Y todo por ser tonto, excesivamente tonto...

Y ¿qué le dijiste al señor Alcalde luego que las *amazonas* te saltaron y tú diste el correspondiente *viva* á don Demetrio Muñoz?

Pero no te canses en decírmelo: llamándose Rufo el alcalde, lo natural es que te presentaras á él gritando de esta suerte:

—¡Ay D. Rufo! estoy que bufo. Y si bufarías, sí, pobrecillo alguacil; si bufarías.

¡Y entre tanto el *doctor* se estaría riendo de tí á mandíbula batiente!

¡Ahora lo único que te falta es que, si tienes por acaso algún lechón, te lo encontrara D. Laureano en cualquiera de sus cercados! Lo único, lo único que te falta es esto, para que así puedas apreciar lo mucho que has merecido en su concepto.

¡Ah, bobera!

DON CLARO FIRME DE VERAS.

AL NUEVO DIPUTADO.

ENHORABUENA Y PETICIÓN.

El jueves 20 del corriente tuvo lugar el escrutinio general de Diputados á Cortes, siendo elegido sin protesta alguna por el distrito de Cáceres, el señor D. Faustino Silvela.

Hasta lo presente, todos los representantes que hemos tenido en Cortes dieron palabra formal de hacer cuanto á su alcance estuviese por el bien de los pueblos que le prestaron su confianza, y á pesar de las promesas hechas en obsequio de los mismos, nada práctico pudimos contemplar, por lo cual podemos decir, que al menos las gestiones hechas en provecho del distrito, fueron frustradas.

No esperamos lo propio del nuevo Diputado; y como quiera que la prensa periódica es la llamada á darle á conocer las necesidades de los pueblos que representa, de aquí que expongámosle en el presente número de nuestro católico semanario una de las mejoras más perentorias que debe realizar lo antes posible, pues que si bien no redundará en beneficio del distrito entero, al menos directamente, es de grande utilidad, y esto nadie podrá negarlo, para la cabeza de él, para el vecindario de Cáceres, reflejando, á no dudar, en los pueblos convecinos y que forman parte de la misma, por cuanto la vida feliz de éstos pende del mercado que encuentran en la plaza de la Capital.

El comercio es la vida, constituye el elemento más indispensable de las generaciones presentes, y la dicha de los pueblos encuéntrase relacionada con el fomento de aquella poderosa rama de la ocupación social.

Cáceres, nuestro amado pueblo, hallase en un estado pecuniario bastante lastimoso, debido únicamente á la paralización del comercio ¿Cómo remediar este mal cuando menos en parte? Fácil le es al Sr. Silvela (D. Faustino), y para ello no tiene más que alcanzar del Ministro de la Guerra la concesión de un Batallón de infantería con plana mayor y un escuadrón de caballería destinados á esta plaza militar; entonces llenaríase de gloria, el vecindario le aclamaría como el único Diputado, hasta ahora, protector de Cáceres y en la conciencia de todos levantaría una voz de gratitud imperecedera que habría de mostrarse prácticamente en nuevas elecciones que él presentara candidatura, aun cuando dirigiese los destinos de la patria Gobierno distinto al que hoy nos rige.

Examinando detenidamente los sueldos de todas las personas que constituyen referida masa de ejército, vemos que importan al año considerable suma de pesetas, las cuales todas ellas quedarían dentro de la población, y la pobreza de la misma sería muy remediada.

No se arguya en contra de nuestra pretensión la falta de edificio en el que la tropa pueda alojarse, porque personas entendidas consideran aptos los de que disponemos para albergue de las mismas. Prueba de ello es que hace algunos años tuvimos cuanto hoy pedimos y hace inmensa falta; pero no la mala condición de los cuarteles, y si el poco interés de los representantes, fué la causa de que nos despojases de elemento de vida tan valioso para la población.

Ya ha habido quien de palabra ha expuesto referida pretensión al señor D. Faustino, y sus promesas por conseguir nuestros deseos han sido muy satisfactorias.

Terminaremos dando nuestra más sincera enhorabuena al Sr. Silvela por el triunfo electoral que ha conseguido, y le suplicamos al mismo tiempo ejerza el influjo valiosísimo de que dispone en provecho del desdichado distrito que representa.

ABRECEB.

REMITIDO.

GRAN ACONTECIMIENTO MUSICAL.

El Sr. Murguía en Torrejuncillo.

Si el nombre de este celebrado Profesor no fuera ya tan popular entre nosotros, no sólo por sus vastos conocimientos musicales, sino por las singularísimas y bellas dotes de carácter que le adornan y le hacen objeto de universales simpatías, hubieran bastado para adquirir tan merecida popularidad, los conciertos que en los días 11, 12 y 13 de los corrientes vino á dar en este teatro con la Banda Municipal que tan admirablemente ha organizado y dirige en la actualidad en el pueblo de Gata.

Al simple anuncio de tan notable acontecimiento, despertáronse los entusiasmos, aviváronse los deseos y crecieron de tal modo las impaciencias, que ocho días antes de su venida todas las localidades de preferencia en el teatro hallábanse abonadas para las tres noches de conciertos.

Inmenso aluvión de forasteros afluó de todos los pueblos comarcanos seducidos por el tentador programa del festival, convirtiendo aquellos días las calles de Torrejuncillo en hervidero de seres humanos en cuyos semblantes retocaban la alegría y el entusiasmo.

La entrada de la Banda en la población fué una verdadera entrada triunfal.

Celebrábase aquel día tan renombrada fiesta de la Romería de San Pedro.

Eran las tres de la tarde, hora en que el pueblo en masa se reúne para esperar á los romeros que retornan del santuario.

Entre los gritos entusiastas de la multitud atravesó la Banda las calles del tránsito al compás de un hermosísimo paso doble que puso el sello á las fundadas esperanzas de que íbamos á disfrutar tres días de honesto recreo y de gratísimas emociones.

¿Cuándo se olvidarán en Torrejuncillo tan hermosas y amenas veladas!

Levantábase el telón todas las noches en medio de los ruidosos vítores del público, siguiendo después todas las miradas con arrobadora delectación los elegantes y compasados movimientos de aquella batuta que parecía arrancar con mágico poder los ecos armoniosos que brotaban de los veintidos instrumentos de la banda.

Cada número fué objeto de nutridos aplausos y ardientes aclamaciones.

El cuadro no podía ser más interesante.

Veintidos jóvenes, imberbes casi todos, sencillos, modestos y simpáticos, esforzándose por agradar á la numerosa concurrencia que llenaba el teatro y por honrar á su querido maestro, que, en medio del escenario se multiplicaba, se revolvía incansable á todos lados, los subyugaba con su poderosa mirada de artista, y daba vida, color y animación al cuadro.

¡Bien por el maestro y bien por los chicos!

¿Quién pudiera disponer de tiempo y espacio para hacer una reseña minuciosa de cada número, haciendo resaltar los primores de ejecución, las bellezas de las obras y la esmerada dirección del Sr. Murguía!

He aquí en su defecto el programa musical de los tres conciertos.

Primero.

Cádiz, paso doble, de Chueca.—*Sobre las olas*, Banda Mejicana.—*La Percha*, polka, de Zabala.—*Peros de Ronda*, malagueña, de Miipager.—*Jota aragonesa*, recopilación, de Murguía.

Segundo.

El Volapié, paso doble flamenco, de Murguía.—*Preciosa Pavana*, de Albéniz.—*Nathallie*, tanda de walses, de Paganini.—*Sensitiva*, polka, de Murguía.—*Cáceres*, paso doble, de Murguía.

Tercero.

Viva la Reina!, paso doble, de Calvit.—*Serenata Italiana*, de Cribulka.—*Halte de Bohemiens*, de Croiser.—*Chotisll*, obligado de cornetín y bombardino.

La sociedad de aficionados denominada «Ramos-Murguía» se prestó gustosa á amenizar las veladas, poniendo en escena en los intermedios de cada concierto, dos zarzuelas de su escogido repertorio, que hicieron las delicias del público.

Nuestra enhorabuena al Maestro Murguía y á sus aventajados discípulos.

UN AFICIONADO.

Sección de Noticias.

La reciente excursión de nuestro Director por los campos y alquerías de las Hurdes, impidió la publicación de este semanario el jueves último.

Nuestro Director cree sagrado deber de la prensa extremeña procurar por todos los medios las mejoras necesarias, para el fácil cultivo de las tierras hur-

danas y mayor ilustración de aquellas pobres gentes.

Las Hurdes son totalmente desconocidas para la mayor parte de cuantos de ellas hablan, y esto ha hecho concebir de las mismas una idea que está muy lejos de la exactitud. Propónese, pues, el Sr. Regidor la publicación de una serie de artículos, fruto de sus observaciones y principio de una caritativa campaña, que debe ser secundada con esmero por toda la prensa de Extremadura. Los extremeños no debemos echar en olvido que el territorio hurdano es la vergüenza de nuestra región.

Dientes se tienen fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás *Dolores de Muelas* usando a diario el más barato de los dentífricos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífrico español *Lícor del Polo de Orión*, acreditado por millones de clientes y por la ciencia e higiene dental, con una brillantísima historia de 30 años. Se vende en todas las Farmacias y Perfumerías y siempre en la del **Sr. Modamio**, que vende al por mayor y al detalle.

En el importante pueblo de Torrejoncillo ha contraído matrimonio nuestro distinguido amigo D. Francisco Herrera Sánchez con la bella y virtuosa señorita D.^a Felisa Llanos Serrano.

Nuestra cordialísima enhorabuena a ambos cónyuges.

El lunes último tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento una reunión de contribuyentes, convocada por nuestro Alcalde Sr. La Riva, con el fin de impulsar los trabajos referentes a la traída de aguas a esta población.

El Sr. Galán pronunció un discurso en el que, después de enumerar las bases de la proposición presentada por la Sociedad, expuso las ventajas que los accionistas reportarán de su cooperación.

Nuestro colaborador Sr. Becerra (don Manuel) tiene la palabra.

La Fiesta a San Jorge.

Este año ha revestido mayor solemnidad que los anteriores la función religiosa, que anualmente celebra nuestro Excmo. Ayuntamiento en honor del santo Patrono de Cáceres y glorioso Mártir San Jorge.

Por vez primera, después de muchos años, ha vuelto a ocuparse la cátedra sagrada en referida festividad, borrándose de este modo la anomalía de que en una fiesta consagrada al patrono por el Ayuntamiento faltara en el púlpito quien entonara las alabanzas de aquél.

Fué encargado de romper el silencio de tantos años el Sr. Regidor, el cual, después de probar con datos históricos la veneración y sentimientos de gratitud que Cáceres debe a San Jorge, excitó a nuestro Excmo. Ayuntamiento a no detenerse en el camino emprendido en honor del ínclito Mártir.

En esto, como en todo, estamos de perfecto acuerdo con el Sr. Regidor: Cáceres no debe detenerse, y su aspiración debe llenarse, cuando haya conseguido una fiesta cívico-religiosa digna de la piedad y el patriotismo de nuestro pueblo.

La *Revista de Extremadura* ha expuesto un proyecto que nos parece acertadísimo; con la realización de este proyecto, que ya ocupará nuestra atención en otro número, y algunos otros detalles encaminados a despertar el entusiasmo cacereño, podría llegarse sin dispendios al apetecido ideal.

Dios quiera que así sea.

Por lo que a este año toca, reciban la más cordial enhorabuena nuestros distinguidos amigos el Alcalde Sr. La Riva, el Teniente Alcalde Sr. Murcia, iniciador del paso de avance dado en honor de San Jorge, y todos los demás Concejales que hoy forman nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Si deseas AGUA DE COLONIA de aroma exquisito y permanente, pide la de ORIVE, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acrecidas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 15 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco en vase estación ferrocarril. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros 4 pesetas. En frases corrientes y de lujo, hallará siempre el público este inimitable AGUA DE COLONIA en la Perfumería del **Sr. Modamio**, que hace más o menos descuentos según la importancia de los pedidos.

El solemne acto de administrar la sagrada Comunión a los enfermos de

este Hospital Provincial, ha sufrido en el presente año una modificación accidental que ha producido muy buena impresión: hablamos de la circunstancia de ser público el acto, a diferencia de lo que ha venido ocurriendo en años anteriores.

Muy bien por el Sr. Delegado de Beneficencia! y mejor todavía por el acuerdo de suprimir los costosos ramos de flores con que había costumbre de obsequiar a las señoras invitadas!

Cuando se hacen economías suprimiendo todo lo innecesario a los enfermos y dejando sólo lo imprescindible, el lujo y las superfluidades deben desaparecer de todas partes y de todos los actos que tengan lugar en aquella casa.

Se halla detenida por peligrosa enfermedad, en una de las quintas de recreo de las viñas de la Mata, la distinguida señorita D.^a Sandalia Corrales, sobrina del digno y respetable Arcipreste de esta Capital, D. Manuel Corrales.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Reuma.

No hay uno que se resista a las fricciones del «Bálsamo antireumático de Orive». Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Cáceres siempre en la del **Sr. Castel**.

Una moneda extraña.

En su viaje a Palestina el emperador Guillermo II encontró en una aldea, cerca de Jerusalén, un italiano de mucha edad, a quien hizo una visita en su humilde casa. El mueblaje de la habitación era de extrema pobreza; pero en un cuarto había un escritorio con preciosas inscripciones de marfil y nácar. El emperador mostró deseos de comprar dicho mueble, pero el italiano no quiso acceder, y abriendo las portezuelas puso de manifiesto una colección de monedas y medallas como pocos Museos tienen.

Después que el emperador las hubo examinado, el viejo italiano le dijo:

—Ahora, señor, va a ver V. M. la joya de mi colección.

Abrió un cajoncito secreto y sacó de

él una moneda que probaba única, y que data del principio de la era cristiana. Representa tiene esta leyenda en caracteres hebraicos:

El Mesías Rey traerá la paz.

Después de la resurrección de los apóstoles San Pedro y San Pablo, creyendo que el Salvador sería rey de Jerusalén, hicieron acuñar piezas de esta moneda, que debían ponerse en circulación al empezar su reinado.

Como todas las instancias del emperador para adquirir esta moneda se estrellaron en la respuesta negativa del poseedor, Guillermo salió de allí muy disgustado.

Hace poco el italiano dejó la Tierra Santa para volver a su país natal, y sabiendo que el príncipe de Nápoles es un numismático entusiasta, le ha ofrecido dicha moneda.

El príncipe le ha dado por ella una casita de campo rodeada de viñas, donde el viejo pasará los últimos años de su vida. A su fallecimiento, el maravilloso escritorio, con todo lo que contiene, pasará a ser propiedad del heredero de la corona de Italia.

Cultos de la semana.

Domingo 30: San Juan. Jubileo Circular a las horas de costumbre.

Lunes 1.^o: Santiago. Comienza el Mes de María en la forma y horas acostumbradas.

San Francisco (Hospicio.) Dan principio los ejercicios del Mes de María a las seis y media de la tarde.

Iglesia de la Compañía (Instituto.) También se harán referidos ejercicios piadosos por los PP. de la Preciosa Sangre.

Guillermo Castellano

Pintor escenógrafo y decorador.

Se construyen monumentos de grande efecto para Semana Santa, retablos de todas clases y se retocan imágenes. Planos gratis reservándose el derecho de propiedad.

DIRECCIÓN:

CÁCERES, LIBRERÍA DE D. JOSÉ DEL POZO.

Cáceres 1899.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

ducirnos a cometer los más graves y enormes con la más sorprendente audacia, satisfacción y tranquilidad.

Es el origen inmediato de todo pecado. Aunque se conozcan las prescripciones de la ley que prohíbe el acto y hasta las penas con que está sancionado el precepto, cegado el entendimiento por la voluntad apasionada y a pesar de este conocimiento teórico, le dicta falsamente prefera el bien útil y deleitable, por más que sea opuesto a lo que la divina ley manda, y por esa misma conveniencia, utilidad o placer que, de obrar así, en el acto le resulta.

Y no se diga que con frecuencia sucede lo que parece opuesto a lo que acabamos de afirmar; por que, cuando vamos a ejecutar la acción mala, a veces cuando la estamos ejecutando y mucho más después de ejecutada, suelen surgir en nosotros remordimientos, muy vivos; reprobándola, condenándola y llenándonos de inquietud por haber violado la ley. Ese malestar, esa zozobra, turbación y disgusto no es efecto de la conciencia propiamente dicha, sino del juicio verdadero sí, pero que se limita a conocer que obramos mal, por no conformar nuestros actos con su regla; juicio que podría formar cualquier otro sujeto, comparando esta norma con las acciones de su prójimo; añadiéndose sólo a este conocimiento en el pecador el más o menos claro presentimiento de la pena que merece por el hecho desordenado que ha realizado; presentimiento que produce en él esa sensación de tristeza y desosiego. Ese conocimiento,

dad, constituidos en elevados puestos, contra los hombres pacíficos, amantes de la justicia, y católicos prácticos; se dice y llama a boca llena y con asombroso aplomo el *siglo de la libertad*.

En estos tiempos, si se prescinde de los adelantos, innegables por cierto, realizados en la observación, experiencia y aplicación de las fuerzas de la naturaleza física, apenas se pueden contar los desbarros en religión y moral, en las ciencias especulativas, políticas y sociales, producidos por la libertad de pensar. Ella proclama principios absurdos, y forma con ellos sistemas descabellados que no duran. Discútelos todo sin que se hayan salvado de ser puestos en cuestión, y aún negados, los principios mismos indemostrables, que constituyen lo que llamamos razón, y sin los que es imposible toda ciencia. Y después de esto, se atreven a llamarlo *siglo de las luces*.

Si descendemos a otros ejemplos, veremos denominar *Anexión* al robo de ciudades, territorios, provincias y aún reinos verificado sin otro derecho más que el de la mayor fuerza de la nación que roba. Está tan perdido en las naciones modernas el sentido moral, que, lejos de condenar este abuso del que arrebató su propiedad al débil, respetan, aplauden y sancionan, cuando está de su parte, esas desvergonzadas, violentas e inmorales adquisiciones. Y no paran aquí, sino que se convienen a veces entre sí estas naciones, como las partidas de bandoleros, para sus fechorías. Y a los tratos é intrigas, pactos y convenios, hechos para invadir, y después re-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANHIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:
MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896,

Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros sobre la Vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES

FELICIANO MODANO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, canisería, Paquetería, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variedades. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas fúnebres. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.

Esquina á la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.

Incienso lágrima superior.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Y

MARMOL ARTIFICIAL.

DEPÓSITO

DE

CEMENTOS PORTLÁN

DE

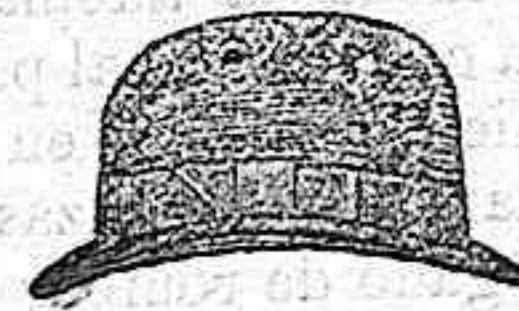
PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Marquesa de Pinares, 1,

MÉRIDA.

Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Última novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

ANUNCIOS GRATUITOS

de publicaciones.

«El Aguila Extremena.»—Revista católica científico-literaria.—Fuente del Maestre.

«La Semana Católica.»—Revista católica.—Madrid.

«Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia.»—Revista católica.—Barcelona.

«La Voz de San Antonio.»—Revista Franciscana.—(Sevilla) Loreto.

«La Revista Popular.»—Revista católica.—Barcelona.

«El Correo Español.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«El Siglo Futuro.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«La Lectura Popular.»—Periódico católico.—Orihuela.

«El Apostolado Manchego.»—Periódico católico.—Valdepeñas.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIO.

Se vende una casa en Baños de Montemayor, sita frente á la Cárcel, á veinte pasos del establecimiento balneario, calle de Albergeria, núm. 20.

Consta de solar, dos pisos y desván, con amplias habitaciones y de sólida construcción.

Para tratar con su dueño en Béjar, calle de la Libertad, núm. 7 (Chocolatería).

partirse el botín ó los despojos de esas, que ahora llaman naciones viejas y decadentes, se les da el grave y serio nombre de *Diplomacia*. Se cubre también la criminalidad del despojo brusco y sacrilego de los bienes de la Iglesia, de los de beneficencia y de los propios de los mismos pueblos, realizado por sus Gobiernos, con el inofensivo nombre de *Desamortización*: y con el interesante de *bienes nacionales*, á esos que entre nosotros han sido objeto de ese inmenso *latrocinio*, como dijo un notable escritor español. El peculado, que está haciendo tiempo á la orden del día, y se verifica, no sólo en pequeña escala sino en enormes cantidades, por los mismos encargados de cuidar y administrar los bienes y recursos del erario público y sus paniaguados; se llaman simplemente *Filtraciones* ó á lo más, se las da el nombre de irregularidades; y así en otros muchos casos.

Otros vicios.... pero basta lo expuesto y aun sobra, para no extrañar el más romo de entendimiento, si no ha perdido ya el sentido común, como sucede frecuentemente á muchos de los que se llaman ilustrados; de que en este ambiente moral infecto que incesantemente respiramos y podredumbre asombrosa de vicios que nos asedia en todas direcciones, y de los excesos de corrupción que autoriza y promueve la sociedad actual; de que sean tantos los que tesgiversen los preceptos más claros, cegados por las sombras del error, y al juzgar sobre la moralidad de sus actos, prescindan olviden y de propósito, tal vez, cierran los ojos para no ver las prescripciones de la divina ley y sólo adoptar por norma de

aquellos, lo que se conforma con las leyes del mundo, las máximas del mundo y ejemplos de las personas del mundo. Que es cosa difícil salir de ese estado, se comprende: subsisten y obran sobre el hombre débil las mismas causas que han producido el desorden, los mismos estímulos para continuar cometiéndolos.

III.

Son, en efecto, muchos y muy grandes esos peligros; porque todo error que afecta á las costumbres, nos conduce por su mismo carácter á obrar desordenadamente: las obras no son más que una especie de ampliación, extensión ó expresión de las ideas. Serán rectas éstas obras, si lo fueren las ideas, opuestas al orden señalado por la divina ley, cuando aquéllas son falsas prácticamente. Ciertamente este desorden será solamente material é inculparable, si no estuvo en nuestra mano caer y permanecer en ese error; pero será voluntario, si lo hemos querido directa ó indirectamente. Será también culpable si hemos formado, siguiéndole, conciencia de que nos era lícito y permitido lo que en realidad de verdad prohibía la divina ley, y obrado en conformidad con ese dictamen práctico; infringiríamos entonces con suficiente conocimiento y libertad, preceptos que nos obligan.

De la conciencia, pues voluntariamente errónea puede decirse que da origen á los pecados todos; y cuando llega á cierto estado de ceguedad y dureza, puede con-